

La prueba incluirá siempre una obra o fragmento teatral acompañado de una serie de preguntas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez. Tendrá una duración de 90 minutos y constará de cuatro apartados.

Apartado 1. Patrimonio escénico. Expresión y comunicación escénica (3,5 puntos).

Se realizará una propuesta de escenificación basándose en el comentario y análisis de la obra propuesta en función de los aspectos siguientes:

- Ficha de la obra: autor/a, época, localización geográfica, género teatral (0,5 puntos).
- Ideas artísticas del/la autor/a (0,5 puntos).
- Aspectos socioculturales y estéticos en los que se enmarca la obra analizada, corrientes escénico-artísticas de la época (0,5 puntos).
- Argumento, conflicto principal que aborda la obra y vigencia de las temáticas que trata hoy en día (1 punto).
- En base a tus inquietudes artísticas personales, ¿qué rol o roles asumirías dentro de la compañía? ¿Por qué? Enumera las funciones o tareas que desempeñarías (1 punto).

En la propuesta escénica se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia. A continuación, dispone de un fragmento de la obra que le puede servir de referencia.

Apartado 2. Recepción en las artes escénicas. Comentario de un texto breve sobre teoría o crítica escénica (1,5 puntos).

El texto propuesto tendrá como máximo un folio y tratará sobre los siguientes aspectos:

Explica y comenta sus ideas principales, analizando cómo se valoran las distintas áreas de la escenificación (dramaturgia, dirección escénica, interpretación, espacio escénico, iluminación, espacio sonoro, vestuario, caracterización, ritmo, etc.) y utilizando correctamente los términos técnicos que aparecen en el texto (1,5 puntos).

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 3. Interpretación, representación y escenificación (2,5 puntos).

Ejercicio experiencial que constará de aspectos relacionados con la interpretación, la representación y la escenificación realizados en proyectos de creación.

Se valorará la coherencia y cohesión, la riqueza léxica, la utilización de la expresión lingüística adecuada, la corrección ortográfica y los conocimientos sobre los fundamentos de la materia.

Apartado 4. Terminología técnica (2,5 puntos).

Elige una de las dos opciones entre A o B y define cada uno de los 5 términos técnicos que aparecen. Las respuestas deben ser claras y breves; será suficiente con cinco líneas como máximo para cada una de ellas.

Se valorará la corrección terminológica y sintáctica y cada uno de los términos se calificará con 0,5 puntos.